

## **ACTA DE LA ASAMBLEA DEL CONSEJO LOCAL DE DEPORTES DEL DÍA 11 DE JULIO DE 2022.**

### **Asisten las entidades y señores/as siguientes:**

Club Pelota Cocentaina: Joan Antoni Company i Albors, Cocentaina C.F.: Vicente Javier Fenollar Tomás, Centro Excursionista Contestano: Esteban Faus, Club Espeleología y Escala Cocentaina: Mauro Muñoz, Club Ciclista Contestano: Vicente Belda Vicedo, Club Caza y Tiro La Moderna Contestana: Juan Ujaldon Reche, GRE Fútbol Sala Castell de Cocentaina: Oscar Garcia Escrivá, Club Patinaje Artístico Cocentaina: Montserrat Lucas Perez, Club Ajedrez Cocentaina: Joaquín Corbí Martí, Club Baloncesto Iris Contestano: Noelia Selles, Club Aerodelismo Alcozer: Antonio Angel Pascual, Soca Run Club de Deportes de Montaña: Patricia Gilabert Piera, Club de Yudo Cocentaina: Jose Albadalejo Miralles, Peña Madridista El Comtat: Juan Silvestre Beneito, Club Ciclista Rafa Valls: Andrés Pascual Motos, G.P.m. Popular: Raimundo Montava Allouzi, G.P.m. Unidas Podemos-Esquerra Unida: Bernardo Perez Palací.

### **Presidente :**

Octavio Cerdà Bernabeu

### **Secretario:**

Iván González Moran

En Cocentaina, a las diecinueve treinta-tres horas, del día once de julio de 2022, se reúnen a la sala polivalente al pabellón del Polideportivo Municipal, las personas y entidades mencionadas, todas ellas integrantes de la Asamblea del Consejo Local de Deportes.

Antes de iniciar la asamblea, Octavio comenta que ha venido en representación de la Pía Unión, Germán Palací, miembro de la Pía y organizador del Torneo Deportivo del Medio año de la Mare de Déu de Cocentaina. Pide que pueda hablar e informar de este torneo que tendrá representación de la gran mayoría de miembros del Consejo de Deportes.

Germán comenta que desde la organización del torneo y después de hablar con Octavio e Iván, durante la mañana del sábado 1 de octubre de 2022 tienen la intención que se pueda llevar a cabo la máxima participación de modalidades deportivas, y que todas ellas tengan lugar a las instalaciones del polideportivo. El motivo de que esté aquí es para presentarse y para comentar que desde la organización están abiertos a poder llevar a cabo una gran mañana de deporte y que puedan participar el máximo de niñas y niños del pueblo y alrededores. Ya os ha comentado Iván a muchos de vosotros la idea y la fecha, y ahora de aquí a allí iremos hablando para ir cerrando cosas y que pueda salir el mejor posible, que seguro que sí.

### **1. Lectura y aprobación actas sesiones anteriores.**

Octavio.- Pregunta si hay algo del acta anterior a comentar.

No hay nada.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

### **2. Subvención local a entidades deportivas de Cocentaina.**

Octavio.- comenta que tuvimos una reunión con el interventor del Ayuntamiento y que como ya sabéis ha salido publicado en el BOP las bases reguladoras de la subvención a los jóvenes deportistas de Cocentaina. Estas se enviaron a publicar por el BOP el lunes 4 de julio y han sido publicadas el viernes 8 de julio. Os comento esto, porque la subvención local a clubes y entidades deportivas de Cocentaina podría estar aprobada la semana del 21-22 de julio, y si podemos enviar al BOP cuánto antes, podría estar publicado sobre el 27-28 de julio. Así que os informamos de esto para que preparéis toda la documentación ya, y así poder presentarla cuánto antes por si os coincide la fecha de presentación con el mes de agosto. Sabemos del problema que supone el mes de agosto para todos, pero la ayuda se tiene que pagar antes de que finalice este año 2022, por eso es tan importante que todo lo que podáis tener ya preparado que lo miréis y así cuando esté el plazo abierto lo

presentáis.

Vicent Belda.- toma la palabra para avisar de que la subvención de Diputación todavía no sabemos nada los clubes, y de que la nuestra va vinculada a esta.

Ximo Corbi.- pide que por parte del Ayuntamiento y de la Concejalía de Deportes, que lo que ha pasado con el tema de la subvención de la temporada pasada con el caso del CD Contestano, que no vuelva a pasar. Esto fue un trato de favor por una persona que trabaja en este Ayuntamiento y esto no se puede consentir. Las subvenciones tienen que salir para todos igual y que una persona no pueda decidir cuando ella crea oportuno que salga la de su entidad involucrada.

Octavio.- responde que la diferencia estuvo en que unas son nominativas, que van por otro vía, y las de la gran mayoría del Consejo son las ordinarias y por tanto los periodos no han coincidido en absoluto. Pero si que estaremos más encima para que salgan todas en el mismo periodo de tiempo.

Esteban Faus.- comenta que si presentamos la documentación a final de julio y principio de agosto que no nos envíen los requerimientos en el mes de agosto, que los envíen en septiembre porque sino será un gran problema para los clubes.

### **3. Ordenanza fiscal nueva, temporada 2022-2023.**

Iván.- toma la palabra para comentar que en breve, la segunda o tercera semana de julio, entrarán vigentes las ordenanzas fiscales reguladoras de las diferentes tasas de todos los servicios que tenemos al polideportivo y la Concejalía de Deportes. Como ya os comentamos en reuniones anteriores, lo más destacado para vosotros las entidades deportivas, es el tema de la reserva de instalaciones para hacer uso durante toda la temporada deportiva y el tema del pago de esta tasa.

“ 2.- TASA PARA CLUBES Y ENTIDADES DEPORTIVAS QUE UTILICEN LAS INSTALACIONES MUNICIPALES DURANTE LA TEMPORADA COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE OCTUBRE Y EL 30 DE SEPTIEMBRE DE CADA PERÍODO ANUAL (EXCLUIDA PISCINA) La reserva de las instalaciones del polideportivo municipal, por parte de los clubes y las entidades deportivas miembros del Consejo Local de Deportes, para entrenamientos y/o competiciones oficiales deberá hacerse presentando solicitud a la coordinación de deportes en el mes de septiembre anterior al inicio de la temporada. Junto con esta solicitud se tendrá que presentar, obligatoriamente, el listado de deportistas mayores de edad al objeto de liquidar de forma conjunta la tasa por el carné de pistas que dará derecho a la reserva de instalaciones al club o entidad deportiva. La coordinación de deportes estudiará todas las solicitudes y asignará los horarios a cada uno de los clubes que hayan presentado la solicitud. Estos horarios entrarán en vigor en el mes de octubre y tendrán vigencia hasta el mes de junio siguiente (inclusive). La tasa a liquidar en un único recibo a la entidad deportiva será el resultado de multiplicar la tasa medio carné individual para mayores de 18 años por el número total de deportistas mayores de edad. Estarán obligados al pago de esta tasa todas las entidades como deportistas mayores de edad y como reserva de instalaciones. La cuota se liquidará en las oficinas del polideportivo municipal y deberá abonarse bien por datáfono en las propias oficinas del polideportivo, o bien a través de cualquiera de las entidades financieras colaboradoras. El plazo para la liquidación y pago será desde el 1 de septiembre hasta el 15 de octubre de cada año. ”

En cuanto estén publicadas os las enviaremos junto al acta las ordenanzas nuevas.

### **4. Gala de Cocentaina 2023.**

Joan Antoni Company.- toma la palabra para volver a informar de lo que de momento sabemos de esta gala para enero de 2023. Hay una asamblea convocada desde el Consejo de Participación Ciudadana para el 28 de septiembre en que allí ya estará todo un poco más definido. Pero ahora lo que realmente importa son las aportaciones que desde cada club podemos ir haciendo llegar en este caso a Iván para que al cerrar una fecha límite podamos saber los nominados que tenemos desde deportes, y poder votar en una de nuestras asambleas los que definitivamente saldrán desde deportes para la gala.

Octavio.- os enviaremos también un día límite de presentación de propuestas que nos podéis hacer llegar, las recopilaremos todas y en una asamblea realizaremos la votación para tener desde deportes nuestros galardonados.

También aprovechamos este punto para deciros que hablando Iván y yo, que desde la Concejalía de Deportes hemos pensado y vamos a proponer a Rafa Valls, ha sido el año de su retirada del ciclismo profesional y ha

tenido una gran trayectoria profesional siempre en equipos de primer nivel, cosa nada fácil.

## 5. Despacho extraordinario

Octavio.- solo comentar que las obras de los vestuarios de la piscina está previsto que finalicen en el mes de septiembre. Por otro lado ya está operativa la web para poder realizar compras de entradas y bonos de piscina, y para poder realizar las reservas para el tenis y frontenis todo de forma online por internet.

## 6. Ruegos y preguntas.

Enviada por correo electrónico la intervención de Ximo Corbí para que conste en el acta:

*“Ximo Corbí.- Quiere aclarar algunas de las cosas que pasaron en la última Asamblea donde se trataron las modificaciones de los criterios de valoración para la subvención local a entidades deportivas, y que se han visto reflejadas lamentablemente en la Revista Cocentaina El Comtat.*

*1.º Menciona que todos los componentes de la Asamblea del Consejo Local de Deportes, en teoría, estamos aquí para tratar de mejorar el deporte contestano con nuestras ideas y propuestas. Dice en teoría, puesto que en la práctica hay Asambleístas de varias clases. Como por ejemplo: los que vienen para firmar y querer que se acabe la reunión pronto para irse lo antes posible; los que participan diciendo afirmaciones falsas o barbaridades que no se corresponden con la realidad; los que escuchan participando poco pero con ideas y propuestas válidas (que para él tienen todo el respeto); y los que participan mucho más que otros, incluido él mismo, con sus ideas y propuestas (lo cual también es muy respetable para él).*

*Y dice en la práctica, puesto que poco antes de empezar la reunión, una Asambleísta le dijo que no lo hiciera tan largo. A lo que él contestó, que el que más prisa tenía era él puesto que le estaba esperando una persona para un asunto privado, y que había asuntos importantes que tratar. Dice que la sensación que le dió esta Asambleísta fue que no le interesaba el asunto importante a tratar, que era uno solo en el orden del día, con lo cual íbamos a acabar más pronto que en otras reuniones donde hay más puntos a tratar. Ya en la reunión, otro Asambleísta comentó que las actividades que no son federadas no se podían demostrar. En este momento, Ximo Corbí presenta una fotocopia de la última página de la Revista Cocentaina El Comtat de Diciembre de 2021, junto con esta Revista, donde sale la publicidad de varias actividades del Club de Ajedrez Cocentaina que no son federadas, demostrando así que el que dijo este Asambleísta no es cierto. Y dice que las actividades no federadas sí que se pueden demostrar, puesto que hay fotos, publicidad, clasificaciones, y que la Concejalía de Deportes puede requerir a los interesados que lo aporten. Otra cosa es que la Concejalía de Deportes y la mayoría de la Asamblea no quieran incluir las actividades no federadas en los criterios, cosa que sucede, y que para Ximo Corbí es un error puesto que son gastos que también tienen las entidades y que a veces son importantes, como explicó la entidad SocaRun. En esa reunión sobre los criterios, otro Asambleísta dijo que le era igual si se daba más puntos o no a la máxima categoría autonómica y nacional como proponía Ximo Corbí. En este momento, Ximo manifiesta que este no es un argumento válido por no estar argumentado, y que lo que votó la mayoría de los Asambleístas al no incluirlo es “echarse piedras contra su propio tejado”, es decir, perjudicarse ellos mismos y se les girará en contra cuando lleguen a esas máximas categorías.*

*2.º Indica que la Asamblea es la soberana porque los Asambleístas aportan ideas y propuestas porque se debaten y se votan. Él presentó una dentro del plazo, y por tanto, tenía derecho al hecho que los otros Asambleístas la conocieran, se debatiera y que se votara sobre la misma. El error para él, estuvo en el hecho que el Regidor y el Coordinador no pusieron Deliberación y Votación en el orden del día sobre los criterios de valoración (al haber más propuestas), puesto que solo añadieron Votación, con lo cual la propuesta de Ximo iba a quedar sin conocerse en la Asamblea. Ante su insistencia, se le dio la palabra para exponerla, si bien notaba cierta presión por parte del Regidor y algunos Asambleístas porque no lo hiciera tan largo. Menciona que no habló tanto de tiempo seguido puesto que fue interrumpido en algunos casos por el Regidor, el Coordinador, y otros Asambleístas para manifestar sus opiniones sobre la exposición que estaba haciendo, lo cual no le pareció mal. También hubo momentos de votación sobre sus propuestas, que los Asambleístas no secundaron, y lo más increíble para él, sin ningún argumento válido en contra.*

*3.º Y concluye que lo peor fue que cuando le quedaba un último punto para exponer, el Regidor de Deportes le quitó la palabra para realizar la votación. Indica que esto es una falta de respeto a una persona que está en el uso de su palabra. Y por eso se levantó y se fue, puesto que además de esto, la impresión que le dio es que para el Regidor la*

*propuesta que presentó le daba igual y que quería imponer la suya. Sobre su marcha, menciona que oyó una Asambleísta decir “mira ya se ha enfadado como los niños”. En este momento Ximo explica que esta persona “no se entera de la película”, es decir, que en democracia cuando alguien está en uso de la palabra hay que dejarle acabar.*

*Octavio.- Le manifiesta a Ximo Corbí, que para él la falta de respeto para la Asamblea es que se levantara y se fuera, y que además pidiera la dimisión del Coordinador de Deportes es también otra falta de respeto. Y lo que no se puede hacer es que una persona monopolice toda la reunión hablando durante tres horas.*

*Ximo Corbí.- Le contesta que si el Coordinador apoya al Regidor en lo que pasó también tiene que pedir su dimisión, aunque no le gustó pedirla, puesto que reconoce que Iván es una persona muy competente y eficaz. Sobre las faltas de respeto cada cual tiene su opinión, y que si a él le quitan la palabra cuando está haciendo uso de ésta, no tenía sentido estar donde no le dejan hablar, y por eso se fue. Sobre monopolizar una persona la reunión hablando tres horas, esto es una exageración. Si a lo que se refiere es hablar mucho de tiempo seguido una persona, estábamos en una exposición que puede resultar larga, pero que ya quedaba un solo punto. Menciona que en otras reuniones ha oído hablar durante bastante tiempo a Asambleístas dando sus opiniones, y nadie le ha quitado la palabra, y que aunque a veces para él podría parecer que lo hiciera largo, él lo ha respetado escuchando para enterarse de sus argumentos y discernir si está conforme o no con él.*

*Octavio.- Le contesta que Asambleístas que hablan mucho aquí no los ha visto, igual estamos hablando de Consejos diferentes. Pero que si se ha sentido mal por haberle quitado la palabra, que lo lamenta, y que no era su intención hacerle sentir mal. Pregunta si alguien quiere decir algo sobre lo comentado por Ximo Corbí. Ningún Asambleísta interviene sobre este tema.”*

Vicent Fenollar.- comenta que si podemos preguntar, al departamento que corresponda, por cómo está el tema del caso de la subvención de su entidad deportiva de la temporada que ya ha finalizado, la del Cocentaina C.F.

Y no habiendo más asuntos a tratar, finaliza la asamblea a las 20:35 horas, de los cuales, como secretario, que lo confirmo, extendiendo y signo esta acta electrónicamente.